

CONSTRUCTORA IRR S. A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
A DICIEMBRE 31 DEL 2016
(Expresado en US. Dólares)

-1. OBJETIVOS DE LA COMPAÑÍA:

Constitución:

En la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, en noviembre 12 de 1982, ante el Doctor Jara Delgado Jorge, Notario Titular Segunda del Cantón Guayaquil.

En el registro de escrituras públicas a su cargo se incorpora la Constitución de una compañía anónima CONSTRUCTORA IRR S. A. y que se regirá por las leyes ecuatorianas y por los presentes estatutos.

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana, su domicilio la ciudad de Guayaquil, capital de la provincia del Guayas, Republica del Ecuador, sin perjuicio de que pueda establecer sucursales, agencias y oficinas en cualquier lugar del país o en el exterior.

El plazo de duración de la compañía es de cien años contados a partir de la fecha de inscripción de esta escritura en el registro mercantil, pero podrá prorrogarse o reducirse por resolución de la Junta General de Accionistas.

Objeto Social:

La compañía tendrá como objeto social, a la construcción de redes e instalaciones telefónicas Podrá así mismo realizar toda clase de actos civiles y comerciales que tengan relación con su objeto; en el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar todos los actos y contratos permitidos por la ley.

Capital Social:

El capital autorizado de la compañía es de dos mil dólares; en tanto que el capital suscrito es de cuatro cientos dólares de los Estados Unidos de América. El mismo que se encuentra dividido en cuatrocientas acciones nominativas ordinarias de un dólar cada una.

Bases de Presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de

Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico, aunque modificado por la revalorización del terreno.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- *Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General.*
- *Por primera vez de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.*
- *Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.*
- *Los Principios, políticas contables y criterios de valoración, se resumen principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio que termino en diciembre 31 del 2016.*
- *De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera a diciembre 31 del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.*

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 28 de marzo del 2017.

Periodo Contable

Estado de Situación Financiera a diciembre 31 del 2016 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo periodo.

PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

a) EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero por un valor de US\$ 19.628,60 mantenido en la cuenta del Banco del Pacifico.

De acuerdo a la NIC 7 en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo se comprenden tanto la caja y bancos así mismo los depósitos a la vista que no estén sujetos a un cambio significativo.

Al 31 de Diciembre del 2016, el efectivo y equivalentes de efectivo en caja y bancos se conforman de la siguiente manera:

31/12/2016

Efectivo y equivalentes de efectivo

Banco Pacifico

US\$ 19.628,60

US\$ 19.628,60

Documentos y Cuentas por Cobrar

Cuentas por cobrar son importes debido por los clientes por ventas de bienes y servicios realizados en el curso normal de la operación en diciembre 31 la empresa mantiene un valor de US\$ 70.382,84. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más largo) se clasifica como activos corrientes. En caso contrario se presentan como activos no corrientes.

Propiedad Planta y Equipo

Los bienes comprendidos en propiedad, planta y equipo, de uso propio, se encuentran registrados a su costo de adquisición.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que el terreno tiene una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Los cargos anuales en concepto de depreciación de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de gastos por depreciación y, básicamente, equivalen a los porcentajes de depreciación siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada de los diferentes elementos):

Concepto	Vida útil
Edificios	20 años
Instalaciones	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Máquinas y Equipos	10 años
Equipo de Computación	3 años
Vehículos y Equipos de Transportes	5 años

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

Registra las obligaciones que posee CONSTRUCTORA IRR por cobrar con exigibilidad mayor a un año, causadas hasta Diciembre 31 del 2016, correspondientes a todos aquellos préstamos otorgados a terceros que ascienden a un valor de US\$ 75.610,69.

PASIVOS CORRIENTES

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR (LOCALES):**

Registra las obligaciones que posee CONSTRUCTORA IRR S. A. con exigibilidad menor a un año, causadas hasta Diciembre 31 del 2016, correspondientes a todas aquellas obligaciones adquiridas en cumplimiento de la actividad de la Compañía que ascienden a un valor de US\$ 30.341,13.

Participación a trabajadores

La empresa reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades por un valor de \$ 3.264,19 de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

PATRIMONIO

b) CAPITAL SOCIAL:

Al 31 de diciembre de 2016, el capital suscrito de la compañía está constituido por 400 acciones comunes con valor nominal de un dólar (US\$1) cada una, valor que se ve reflejado en el Estado de Situación Financiera US\$ 400.00 dólares.

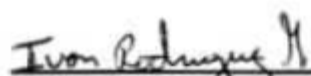
31/12/2016

CAPITAL

Capital Suscrito o Asignado

US\$ 400,00

US\$ 400,00


GERENTE GENERAL
Sr. Iván Rodríguez Morales


CONTADOR
CPA. Luis Lozano Peña